

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14529 *Resolución de 7 de junio de 2023, del Ayuntamiento de Bustarviejo (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 133, de 6 de junio de 2023, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Policía del Ayuntamiento de Bustarviejo, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el portal de transparencia del Ayuntamiento de Bustarviejo y en el tablón de anuncios municipal.

Bustarviejo, 7 de junio de 2023.–El Alcalde, Felipe Blasco Santos.